



Adela Cortina

“Derechos Humanos y ciudadanía cosmopolita”

Tras las palabras iniciales del Presidente en las que agradeció la presencia de los asistentes y da la bienvenida a “esta su casa”, afirmó que “desde el Casino, difundimos aquello en lo que creemos” y citó algunas de las frases que reflejaba un artículo sobre la profesora Cortina, publicado “ayer mismo, en uno de los diarios más veteranos del país: “La profesora Cortina es una de las mentes más claras de este país”... “su pensamiento, lúcido y coherente no da recetas pero si busca respuestas”... “Doña Adela Cortina, siempre mira las profundidades del hombre con sentido práctico real de la vida sin levantar los pies del suelo”... “Adela Cortina propone una nueva ética capaz de aunar inteligencia, sentimientos y coraje”. Turiel de Castro, antes de ceder la palabra a la coordinadora del ciclo, Concepción García-Polledo, invitó a recuperar el artículo del diario ABC del 24 de mayo.

En la presentación, García-Polledo destacó del curriculum de la ponente algunos aspectos entre ellos, el que, que es Catedrática de Ética y Filosofía Políticas en la Universidad de Valencia y Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. También, desde 2008, es miembro de la Academia de ciencias Morales y Políticas, “siendo la primera mujer que ingresó en esta institución desde su fundación en 1857”. Posee además siete doctorados honoris causa; el Premio Jovellanos, en 2007 y numerosos libros y artículos.

Por su parte, Adela Cortina, recordó “el hecho realmente histórico cuando la Asamblea de Naciones Unidas proclamó esos Derechos Humanos en 1948, porque se produjo en el seno de la historia, pero también porque hizo historia. A partir de ahí, la historia humana ya no es igual. Por primera vez en la historia del género humano, se expresa de una manera universal, que todo ser humano, por el hecho de serlo, tiene un conjunto de derechos. No se había producido antes y se invita a todas las naciones de la tierra a sumarse a esa Declaración”. Los derechos no son por pertenecer a una determinada comunidad política, sino sencillamente por el



hecho de ser humano. A raíz de este hecho, la profesora Cortina señaló que hay tres datos destacables, “tres puertas que se nos abren que es preciso señalar”: La primera de ellas, la ruta del cosmopolitismo, que significa “ese proyecto de construir una humanidad que sea considerada como una enorme ciudad, una enorme polis, en la que todos los seres humanos puedan sentirse ciudadanos”. La palabra, que viene del griego y que significa ciudad, aporta también la idea de “ciudad autosuficiente”. Y recordó un proyecto ancestral que es el de “construir una ciudad, una polis mundial, de tal manera que en ella no haya excluidos, ni extranjeros y en la que todos los seres humanos se sepan y se sientan ciudadanos de una ciudadanía mundial”. El cosmopolitismo es una idea que nace con los estoicos antes de Cristo. Ellos entendían que cada ser humano pertenecían a dos comunidades: su comunidad política concreta y además esa comunidad mundial y desde ese punto de vista son hermanos. Luego, el cristianismo refuerza la idea del cosmopolitismo porque entiende que todos los seres humanos pertenecen a la comunidad



“Es necesario ir pensando en cómo construir una ciudadanía universal porque es la única forma de que todos los seres humanos puedan verse protegidos”.